

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
ONZAGA – SANTANDER

**ESTADO No. 006** FECHA: 24 DE ENERO DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2022-00002	DESPACHO COMISORIO	JORGE ENRIQUE GONZALEZ ROJAS	JOSE MANUEL DAVILA SANABRIA	SUBCOMISIONA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ONZAGA	21/01/2021

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **24 DE ENERO DE 2022**.



BEYMAR FERNANDO DUARTE QUIROGA  
Secretario